

	Posetas
Año	5,00
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,00
Número suelto	00,05
Idem, atrasado	00,10

Pago anticipado.

EL ESPÍRITU DE ASOCIACIÓN CAMARAS de consumidores.

Necesidad de una defensa ordenada

El individualismo español es un individualismo especial. Tal vez por esa su especialidad se ha dicho que cada uno de nosotros lleva un rey en el cuerpo y un Estado demasiado subjetivo y arbitrario. En el fondo, esta característica nacional no revela sino falta de disciplina colectiva y un concepto erróneo, ó una dejación de muy estrechos deberes sociales.

Diríase que nuestro espíritu de asociación, allí donde se da, necesita el preferido de un bien marcado interés de clase, que peca siempre de egoísta y adolece de un exagerado instinto de conservación. Pero aun así y todo, lo consideramos necesario y hasta lícito si todas las clases se apercibiesen por igual á la defensa de sus intereses y de su vida.

El lector sabe que en España existen muchas cámaras de comercio y de industrias; otras cámaras, aunque en menor número de minería y navegación; sociedades de labradores, de dependientes de comercio, de lavanderas; federaciones obreras y sociedades de este carácter llamadas de resistencia, acomodadas á los distintos oficiales. En pocas palabras: el capitalismo se agrupa en *trust*, el comercio y la industria en Cámaras legalmente constituidas, y las masas obreras en sociedades de resistencia igualmente legales. No queremos detenernos ahora en lo que cada agrupación de esas entidades pueda representar en el gran círculo de los valores sociales.

Su constitución y su funcionamiento nos parecen muy bien y responden á una necesidad de los tiempos, de estos tiempos actuales en que el mundo entero sufre las consecuencias de una guerra esencialmente económica, aunque parezca paradójico, y en que la competencia de intereses es cada año mas fuerte y despiadada. En esa lucha y en tales competencias, estan perfectamente aperciuidos los de arriba y gran parte de los de abajo. Solo hay una clase indiferente á sus intereses económicos bien entendidos, y esa es la clase media. Fracasó el intento de la Liga de esa misma clase, iniciado por Delgado Barreto, y despues de haber sido la que ha producido durante dos siglos los gobernantes de los pueblos, legisló para todos y no supo legislar para ella desde el punto de vista económico. Y tan mal entendió este aspecto de su Economía que apenas si se preocupó de otra cosa que de crear muchos empleos inútiles, y siempre mal pagados para los que trabajan. La clase media, como gobernante, padeció siempre una inconsciencia suicida. En vez de reforzar las elementos de trabajo, lejos de crear estimulantes para la actividad mental, que es siempre la producción mas valiosa entre todas las producciones, sin la pro-

ocupación de generalizar la estima á que tienen derecho cuantos gastan su inteligencia y sus energías en un rendimiento social, que se haya en muchos casos con la indiferencia ó con la despreocupación, entendió que el puerto de salvación estaba en crear muchos empleos para guarecerse lastimosa y pobremente en un presupuesto nacional demasiado precario. Y justo y necesario es consignar que en ese estado precario del erario nacional, lo que menos pesa y lo que menos supone, son las asignaciones de muchos pobres hombres que anegaron sus iniciativas y consumen su vida entre legajos atados con balduque y una *literatura* oficial siempre soporífera y siempre igual.

Y la «empleomanía» no ha surgido de un afán ingénito en los individuos, sino de una necesidad insustituible de amparar muchas actividades intelectuales en la *nómina*, para luego descansar y caer en una modorra permanente adquirida sin duda, ante la certeza de haber asegurado los garbanzos. Despues de esto, no queda otra preocupación principal que la de ir recontando á diario el escalafón, pedir aumento en el sueldo y huir el bulto lo mas posible al trabajo. Además, los que trabajan son unos *primos*. A esa lastimosa situación moral ha conducido el Estado á sus propios funcionarios. Vivimos en un ambiente ético irritante, en donde todo es pordiosería. El gran Unamuno ha tenido mucha razón para decir que España en un país de pordioseros. Este convencimiento que todos podríamos adquirir con un poco de espíritu observador, no ha servido todavía para que la clase media estudie y discuta donde estan sus conveniencias económicas. No consisten solo en pedir aumentos en los sueldos, sino en que los sueldos que deben ser desde luego suficientes, se puedan gastar bien.

Sabemos todos que forman, principalmente, la clase media, médicos, abogados, escritores sacerdotes, profesores, funcionarios públicos etc. Ellos que dan un producto, el de inteligencia, á la sociedad, representan un elemento social esencialmente consumidor en artículos de comer, beber y vestir.

El comerciante ó el industrial á quien le gravan una industria, se queja y protesta, pero él pronto grava en lo mismo ó en más, el artículo para el consumidor, que es quien lo paga todo en definitiva.

Y luego, los comerciantes que se enriquecen ó se han enriquecido, aun á pesar de tanto gravamen, y aunque les cueste ó les haya costado su trabajo—hay quien trabaja mucho y no puede vivir—son los mismos que se vuelven contra los empleados, por ejemplo, para desdenarlos como clase y para echarles en cara que sus mezquinos sueldos gravan en mucho el presupuesto. ¡Pobres empleados!

A nosotros nos dan lástima en general. Su problema en relación con el Estado está en que sean menos y mejor pagados, exigiéndoles á todos probidad y que trabajen. Pero esas clases de comerciantes,

de industriales, de labradores, de obreros, etc., muy respetables todas, están constituidas en cámaras, en ligas, en federaciones para la defensa de sus intereses.

Y en esa defensa, cuando triunfan, quedan otros intereses sacrificados. Ese es el interés de clase.

¿Por qué no han de defender el suyo los elementos consumidores, y no han de formar con tanto derecho y tanta legalidad sus cámaras, sus asociaciones ó sus ligas? La verdad es que semejante propósito no ha existido hasta ahora en los propios interesados. ¿Pueden continuar en esa desidia? Nosotros entendemos que no, si es que piensan en dejar de ser algún día los que sufren los vaivenes de todos los intereses contrapuestos y las consecuencias de todas las luchas económicas. En esas luchas, como en todas, los que no se defienden, ó sucumben ó aceptan por anticipado la derrota. Vean los médicos, los catedráticos, los periódicos, los ingenieros, los empleados, los sacerdotes, cuantos tienen que pagar todo lo que consumen, si es conveniente seguir así, ó si nos interesa mucho formar nuestra cámara ó nuestra liga, ó lo que sea, para la defensa de nuestros intereses tan sagrados y tan legítimos como los de los demás.

ADRIÁN CLERMONT.

INTERESES PROVINCIALES

El puente ó los puentes entre Navapalos y Olmillos.

II

Ahora que el Burgo de Osmaza ha acallado sus protestas en este asunto del puente llamado de Navapalos, andan un poco á la greña, y en lógica y natural pugna de intereses, los respectivos valedores de unos y otros grupos de pueblos.

Nosotros tendríamos una gran satisfacción en que se pudiera llegar á una armonía cordial y conveniente entre los defensores de esos intereses encontrados, pero francamente hemos de decir que nos parece que los representantes de una y otra parte se hallan algo desorientados y algún tanto apasionados. Llevados de nuestro mejor deseo, hemos consultado informes y hemos pedido datos á personas competentes y bien enteradas en estas cuestiones, y esas personas nos han manifestado que los pueblos interesados no siguen el camino más apropiado para el logro de sus aspiraciones. Se van, como se dice vulgarmente, por las ramas.

Consecuentes en nuestro propósito de tratar este asunto que afecta á una comarca extensa con el defenimiento que merece, hemos encargado á uno de nuestros redactores de la adquisición de informes y recogida de datos interesantes. Nuestro compañero ha dado fin á la misión que le confiamos y desde el primer número, y en los sucesivos, cederemos el espacio apropiado para dar cabida á sus cuartillas. Y por hoy nada más.

JUEGOS FLORALES

La sabiduría en los consejos es el don natural de razonar con exactitud.—PLATÓN.

Sin aspiraciones de ningún género y, es claro que sin pretender sentar plaza de erudito, y si solo con el fin de deshacer algunas inexactitudes históricas, que aparecen en una crónica titulada «Los Juegos florales», inserta en el número 3.517 de *El Avisador Numantino*, voy á permitirme exponer algunos datos que pongan de manifiesto el verdadero origen de esa fiesta literaria que se ha dado en calificarla de Juegos florales.

La mayoría de los lectores conocerán seguramente los datos que voy á tener el honor de exponer, extractándolos, claro está, de interesantes documentos que tuve la dicha de ojear.

El primer concurso público de Juegos florales tuvo lugar en Tolosa de Francia, en 1324, según así afirma un célebre literato:

Resolvieron algunos ciudadanos de Tolosa celebrar un concurso público de poesía el día 1.º de Mayo de todos los años, siguiendo la costumbre de aquellos trovadores que al comenzar el siglo XIV se reunían secretamente en un apartado jardín de la ciudad, donde al oído y á escama de las leyes, como si se tratara de una grave conspiración ó de crimen, se recitaban unos á otros los cantos y serventios de los grandes maestros.

Después, el municipio de la ciudad del Aito Garona tomó bajo su protección la naciente institución, y acordó que la flor de oro ofrecida como premio fuese costeadada por la ciudad.

Una distinguida dama, doña Clemencia Isaura, como muy apasionada que era de la poesía, dejó cuantiosos bienes en su testamento para que todos los años pudiera celebrarse con esplendor el literario certamen de la poesía provenzal.

Al finalizar el siglo XIV, de esta poesía iniciada en Tolosa se hicieron eco los catalanes, y D. Juan I de Aragón entregó un diploma á los poetas Aversó y March, que sirvió para la fundación de la escuela de ciencia gaya.

Contando, pues, con estos valiosos elementos, fundóse así en Barcelona el consistorio de los Juegos florales.

Este hecho admiró de tal manera al rey D. Martín, que en 1398 señaló la pensión anual de 40 florines de oro de Aragón para compra de las joyas que se darían como premios á los poetas laureados.

Los acontecimientos que sucedieron en Cataluña á la muerte de don Martín «el Humano» fueron causa de que se interrumpieran los Juegos florales en Barcelona, y sólo se reanudó la tradición al subir al trono D. Fernando.

Muerto D. Martín, dice el marqués de Villena (que fué el mantenedor de los Juegos florales en Barcelona en su primera restauración histórica) «ovieron de partir algunos de los mantenedores é los principales del consistorio para Tolosa» y entonces cesó de funcionar el colegio.

En 1859 volviéronse á restaurar los Juegos florales en la importante ciudad catalana y esta fiesta ha sido adoptada despues, con más ó menos modificaciones, en diferentes países.

Los juegos romanos instituidos allá por el año 241 (a de J.) comenzaron á celebrarse con el producto de las multas que el Estado impuso á los que se apropiaron las tierras de la república. Se celebraban con bastante intermitencia, hasta que en 580 tuvieron lugar anualmente. Ya en esta época se le dió idéntico nombre á otra fiesta dedicada á los poetas, con premio para las mejores composiciones.

Los anteriores apuntes están muy disconformes con lo expuesto por «Malillo» en el citado periódico.

¿Por qué asegura ese señor que los españoles crearon los Juegos florales initando la fiesta que los griegos celebraban á orillas del río Alfeo, en Olimpia?

Aconseja también «Malillo», para que no resulte un fracaso el certamen de San Saturio, que haya mantenedor y reina de la fiesta, porque el ridículo—añade—cae siempre sobre quienes no han tenido arte ni parte en la organización del festejo. ¿No es así?

Pues á mi me parece todo lo contrario. En los certámenes no se precisa reina de la fiesta ni tampoco mantenedor.

Y si el iniciado por los redactores de EL PORVENIR CASTELLANO resulta un fracaso, que lo ponga en duda, nunca será ridículo ni caerá sobre los alejados de la comisión organizadora, que desde luego, lo aseguro, ha hecho cuanto ha podido, por lo que merece los aplausos, al menos, de todos los amantes de la cultura patria.

¿Estamos?

Pero no es eso todo; el último párrafo al que viene un poco prieto el seudónimo de «Malillo», pues mejor le encajaría «Malón», nos ha dejado patéticos. Agárrense: «Y Soria, ya que no sea atendida como ella se merece por su constancia en el trabajo, (¡viva el sorianismo y las fiestas de San Juan!) no debe hacer el ridículo por halagar á cuatro que nada tienen derecho á exigir». ¡Oíe!

¿Conque una fiesta literaria, que es estímulo para los jóvenes, esplendor para las fiestas y manifestación de vida, hace hacer el ridículo á la población que las celebra?

¿Conque en Soria se celebra para halagar á cuatro que nada tienen derecho á exigir?

Acaso las palabras del Sr. Malillo sean de un fondo filosófico tan profundo que nosotros no podamos comprender, pero ¡quía! me parece que ese señor no sabe lo que es lógica, ni «ná».

Decididamente, Sr. Malillo, desde hoy en adelante, es un consejo de buenos amigos, cambie usted el diminutivo por el superlativo «¡Malón!»

X.

Escuelas y maestros

Los parias.

VII

En el magisterio hay castas, no digo como las de Bránhma, que todos rehuyen el trato con ellas, pero sí que nadie hace caso de ella, porque, como habreis visto los que os hayais tomado la molestia de leer esta serie de artículos, el magisterio español padece una enter-

medad gravísima; que cada categoría—llámesela casta—pide para sí los beneficios, olvidándose de las demás.

Y ya creo que habréis adivinado que, los *parias* del magisterio, son los maestros interinos, esos maestros que teniendo el sagrado derecho a vivir, permitimos que hagan una vida de vilipendio y de vergüenza.

Todos, todos juegan al alimón con los maestros interinos; todos, todos se olvidan de esa clase noble y honrada, porque de no serlo, hubiera obrado enérgicamente, como corresponde a la injusticia que con ellos se hace.

Se mandó formar la lista de interinos con derecho a propiedad, y esa lista no servirá para nada porque ya que algo de bueno, muy poco, se vislumbra para esa clase, el Real decreto de 19 de Agosto último, ha venido a matar las justas esperanzas de esa clase.

Y es que, empezando por el más empingorotado, y terminando por el último maestro propietario todos nos burlamos del maestro interino, cuando es el maestro interino el sostén de la caja de derechos pasivos que nosotros quizá sin haber dejado las pesetas como ellos, disfrutemos más que él.

Por algo yo les llamo los *parias* del magisterio.

Dicen que el Sr. Bullón se muestra muy disgustado por el proceder de algunos maestros interinos, que haciendo uso del derecho de defensa, han publicado un manifiesto en la prensa política. Motivos tendrá el Sr. Bullón, para el disgusto, pero nosotros creemos que cuando los maestros protestan no será por sistema, es más, NO ES POR SISTEMA; es que han visto su colocación en propiedad en un plazo muy lejano, es que hay maestro interino que se colocará en propiedad, allá cuando hayan pasado veinte ó más años, y, esto me parece que es más que para protestar. Ahora bien, si el disgusto del señor Bullón ha dependido en que el manifiesto haya aparecido en la *prensa política* esto ya es otra cosa, que habrá que mirarla bajo otro aspecto.

Será que, el Sr. Bullón, teme a esa *prensa política* porque de esa prensa podrán enterarse mayor número de ciudadanos que verán las injusticias que con los interinos se cometen, al contrario de lo que acaece con la prensa profesional que no tiene ambiente, que no llega más que al maestro. ¿No es verdad, que es algo significativo eso de la prensa política, y que ahí está el quid del disgusto del señor Bullón?

Ya, tengo dicho, que las cosas nuestras hay que sacarlas del ambiente raquíto en que yacen para elevarlas al gran ambiente de la vida, que todos se enteren de nuestras cosas para que puedan juzgarlas, para que puedan sancionarlas.

Tenemos el gran deber de defender al maestro interino como se merece, que tristísimo es que haya quien con ocho años de servicios vea su colocación en propiedad en tiempo muy lejano, pero también nos creemos que debemos dar un consejo al maestro interino; él es más que nadie el que ha de defenderse, ya ve que si no lo hace, nadie acude a tenderle una mano para protegerle, de modo que, debe formar un grupo compacto, que ya son unos miles que pueden inclinar la balanza a su favor. Además, aquella gran idea que murió a poco de nacer, por la cobardía de los maestros propietarios, nadie mejor

que el interino para llevarla a la práctica. Acuérdesse que unido al obrero manual podría aspirar a que se vean cumplidos sus deseos justos antes que en ninguna otra forma: parodiemos la frase socialista en esta forma: *la redención del maestro interino ha de ser obra del interino mismo.*

Ahora unas palabras para terminar:

Sr. Hernán de la Puerta. Veo en el *Magisterio Español* del 2 del presente lo que usted contestó al Sr. Bullón al quejarse del manifiesto firmado por algunos interinos, y creo se halla usted equivocado en sus apreciaciones.

¿De qué saca usted que por que no vaya firmado (el manifiesto) por el presidente de la Unión nacional de interinos, no tiene ningún valor?

En otro que no hubiese sido usted no me hubiera extrañado, pero en usted, sí. Creo que cada uno de los interinos tiene derecho a la defensa, más, cuando el Sr. Martínez (D. Angel) no ha protestado (que yo sepa) del Real decreto del 19 de agosto último y por el cual se les ha hecho mucho, pero mucho perjuicio a los interinos.

Permitame que no pueda estar conforme con usted en esto, y creo que jamás debió de pronunciar estas palabras: «no haga usted caso de nada de lo que cualquiera maestro interino pueda decir en periódico alguno, porque, al no llevar la firma del Presidente de la Unión carecen de valor...»

Esto es lo que se desprende de su escrito de 30 de agosto último, ¿no es verdad?

Pues yo creo que esos maestros han hecho muy bien en protestar del perjuicio que se les irroga, y que las censuras, en último término, deberían ser para el Sr. Martínez.

En cuanto a que el Sr. Bullón siga animado de sus buenos deseos en favor de los interinos, tampoco de esa animación por parte alguna, pues de verse, ya estarían colocados muchos de los maestros que tienen derecho a escuela en propiedad. Y en cuanto a sus *propósitos* tomamos nota para aguardar la ocasión de poder aplaudir su acción en favor de los maestros interinos.

Ya veis, lectores; en el magisterio hay castas.

Acaso la última, la de maestros interinos, no llegue a verse, como la de Brahma, tan despreciada é infamada, pero que, como el que nada posee se ve olvidada, no hay que negarlo.

Son los *parias* del magisterio.

JULIO LUJÁN.

NUESTROS CORRESPONSALES
RETORTILLO

El día 3 del actual tuvo lugar en este pueblo la toma de posesión del ilustrado y virtuoso sacerdote D. Julio de la Llaná.

Salieron a esperarle, á un kilómetro de distancia, las autoridades y funcionarios de la localidad, viéndolo con gran satisfacción que le acompañaban en número considerable las más distinguidas personalidades de Miedes (Guadalajara) de donde acababa de ser párroco, prueba fehaciente de sus muchas simpatías en aquel pueblo.

Para solemnizar el acto hubo repique general y volteo de campanas, que anunciaban su próxima llegada, dispensándole una benévola acogida el resto del público que le esperaba á la entrada.

En el acto de la ceremonia y en el momento de tomar posesión del púlpito saludó á sus nuevos feligreses, y aunque el sermón de entrada no lo

dijo por circunstancias especiales, no por eso dejó de pronunciar frases tan sentidas y brillantes con la elocuencia que le caracteriza y con la hermosa y fascinadora palabra con que cautiva y subyuga á sus auditorios, que éste le prodigó cariñosa y mercedísima ovación á la salida del templo. También él dió un «viva mi pueblo!» que fué entusiasta, ruidosa y calorosamente contestado, procediendo inmediatamente á la ceremonia que representa el desprecio á las riquezas y amor á la pobreza desempañando algunos cilindros monetarios, arrojándolos por entre los circunstantes y ocasionando algunos *tumbos* y pisotones.

A continuación, y sin que cesasen las demostraciones de júbilo, se dirigió la comitiva á la casa rectoral, en donde se sirvió un espléndido y succulento *lunch*.

El elemento joven por su parte, testimonió su afecto y simpatía hacia su nuevo párroco organizando una semi-charanga que ejecutó selectas piezas y que fueron muy del agrado de los comensales.

Al atardecer se dió á todo el pueblo un abundantísimo *refresco* durante el que hubo animación indescriptible.

Retortillo está de enhorabuena con tan celoso y competente párroco y todos deseamos que tan culto y bondadoso director de almas esté muchos años entre nosotros.

La cosecha de cereales ha sido tan escasa que aseguran todos los labradores que los rendimientos son un dos por uno, presentándose, con tan infausto motivo ocasión propicia á los representantes provinciales de recabar de los Altos Poderes la construcción de obras públicas que reinvidien las necesidades más perentorias de muchos de sus representados.

ISIDRO NAVAS.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Buenos Aires

Despilfarro de 2.300.000 pesos en los gastos de una obra por cuenta del Estado. -- Renuncia de los ministros de Hacienda, de Justicia y de Instrucción pública.

En la sesión de ayer en la Cámara de Diputados, de acuerdo con el orden de preferencia en los asuntos á tratar en la orden del día, se discutió una interpelación del diputado por la provincia de Córdoba, doctor Bas, al ministro de Obras públicas, sobre las obras de embalse del dique en construcción de aquella provincia.

El doctor Bas, iniciador de tan interesante interpelación, hizo uso de la palabra para inculpar al ministro de asumir la responsabilidad de actos absolutamente irregulares, en los cuales no ha intervenido para nada según el diputado interpellante; que la ley dice que se hagan planos y presupuestos, y que se llenen todas las condiciones necesarias, lo cual no se ha hecho y ello demuestra de una manera evidente, que se ha violado la ley.

Manifestó después que la obra se había ejecutado sin tener en cuenta para nada las bases esenciales que debieron cumplirse, y fueron contratadas directamente por el ministerio de Obras públicas, en contra de las opiniones de las oficinas técnicas, cuyo dictamen no se solicitó.

Dijo el diputado Bas que no hay obra pública en el país, ni aun contando con las obras del Congreso y con las del palacio de Justicia que acusan un mayor *despilfarro* de dineros públicos: él no habla de robos, pero sí asegura que se han elevado los precios de una forma increíble y lo está probando con documentos oficiales. Esa obra que empezó por presupuestarse en cuatro millones de pesos está calculada ahora en 16.000.000, y el interpellante afirma que si se continúa en la misma forma costará 30 millones.

Como el ministro manifestara que la dirección de riegos afirma en su informe que asumirá la responsabilidad de las obras si se cumple el contrato, el diputado Bas contestó que no concebía cómo el Poder Ejecutivo, por intermedio del ministro de Obras públicas hacía declaraciones condicionales sobre el cumplimiento de un contrato, que debe ser categórico y terminante. Debíó haberse solicitado del Congreso, añadió, la modificación de ese contrato que es una vergüenza para el país.

Continuó el doctor Bas manifestando que era necesario que la Cámara supiera todo, lo que probaba con documentos oficiales, para que se diera cuenta de las graves irregularidades cometidas por el P. E. en el cumplimiento de la ley, y hasta dónde se había despilfarrado los dineros públicos, y para probarlo, leyó esos documentos.

En ellos se determinan que, hasta ahora, se han pagado á la empresa constructora cuatro millones y medio de pesos, y que esta suma solo corresponde á los trabajos efectuados por la cantidad 1.163.954 pesos; es decir, un 30 por 100 del total recibido por la empresa y que el gobierno ha pagado.

El diputado Bas se preguntó, dónde estaba el resto del dinero, en qué se había gastado, y se contestó el mismo leyendo siempre documentos oficiales; se han invertido, señores diputados, admírese la Cámara! los 2.163.954 de pesos restantes, en gastos generales de empleados, transportes, etc., etc. Hace dos años se gastaron 90.000 pesos en obras de ensayo de un camino. El canon ha sido elevado de 10 á 14 pesos; lo mismo que los demás gastos en una proporción sin ejemplo en la historia de las obras públicas del país.

El ilustre diputado por Córdoba abordó en la Cámara de Diputados una cuestión que está llamada á tomar gran revuelo en las altas esferas políticas del país.

Por desacuerdos políticos (que según en las altas esferas políticas y sociales se relacionan con la futura Presidencia) han renunciado sus respectivas carteras, los ministros de Justicia é Instrucción y el de Hacienda; y corre con insistencia el rumor de que también renunciará el ministro del Interior.

Estas renunciaciones las ha motivado la designación del Sr. Figueroa Alcorta, expresidente de la República, para el alto puesto de miembro del Tribunal Supremo de la República; pero principalmente se relacionan con la cuestión política de la futura presidencia.

Hasta la hora de cerrar esta correspondencia todavía no ha sido resuelta la crisis, y de consiguiente, son muchos los nombres que se citan para esos altos puestos.

Veremos quién es el que consigue el turrón.

JUAN DURÁN NIETO.

Buenos Aires 16-8 1915.

SE EXPENDEN INTERIORIDADES

Así es el letrado anunciador que cuelga de un balcón en la calle de Pelayo, en Madrid, y que no ha muchos días, denunció el incomparable Cavia para bien de la tranquilidad doméstica.

El caso es para alarmarse... ¿De modo que podemos saber de la familia A toda interioridad, como pueden saber la nuestra... hasta con puntos y comas?

Ya casi en desuso los timos, y casi agotados los medios materiales para la explotación, siguiendo al tiempo, se imponía también en esta manera de negocios algo más que la astucia. Los conocíamos muy bien exteriormente y el que más y el

que menos estaba prevenido á los atracos; hubo de inventarse un medio nuevo y ya está ahí... Doña Celestina del brazo de Doña Alcahueta andan indiscretamente en averiguaciones, y disrazadas unas veces de rústicas aldeanas, de grandes señoras otras, penetran desde la más humilde choza hasta el más suntuoso palacio. Dueñas de la voluntad de los habitantes, las susodichas señoras, harán uso de la lengua, para recoger lo que suelten de igual modo los incautos vecinos, que contarán, como niña ruborosa á su confesor... Y, hé ahí todo. Por unas cuantas pesetas, y sin molestias, podrá saber el que quiera la vida y milagros del que le interese.

El negocio no puede ser más fácil, pero me temo que ha de tener sus imitadores, porque si antes por el placer de contar hay quien había hecho de ello oficio (quién no conoce á algún alcahuete, difamador, adulador, etc.) hoy estando retribuido, lo tendrán á gala, y muy difícilmente la agencia se verá en la necesidad de recurrir al consabido anuncio: «Se necesitan aprendices».

En previsión á todas estas investigaciones, un amigo, ha puesto en la puerta de su casa la siguiente advertencia: «Paravisitarme se exige carnet de identidad, certificado de buena conducta, y queda prohibido hablar».

Nadie mejor que él sabrá el por qué de de tal provisión, él sabe, que las adulaciones embriagan, y bueno es tener en cuenta lo que dijo Epicteto. «Un adulador se parece á un amigo como un lobo se parece á un perro, cuida pues, de no admitir inadvertidamente lobos hambrientos en vez de perros guardianes».

Supongo que las autoridades á estas fechorías habrán disuelto la referida agencia, que no se consentirá tal profanación, porque si en todo hogar destruimos la interioridad que le compone ¿qué le dejamos? ¿Ha de ser nuestro salvajismo tan grande y nuestra pasividad tan exhumada que per el negocio de unos cuantos dejemos que se atropelle el secreto? A ese gran sabio, esencia fiel de la psicología doméstica, bálsamo que acaricia la existencia ¿hemos de dejarle desnuda el alma? Si así se consiente tendremos que conformarnos á pasear solo la materia por la solariega España, amén de algún matón, que también ponga precio á nuestro cuerpo.

JUROLI

Recordatorios

con la fotografía del finado. Los más económicos, los mejores se imprimen en los talleres de este periódico.

NUESTROS CORRESPONSALES

Almazán.

Homenaje á un Ingeniero

Desde las primeras horas del día de hoy no se oía en tertulias ni reuniones otra cosa que el homenaje de los adnamantinos á D. Luis Justo y Sánchez, ingeniero jefe de Obras públicas; la presencia de dicho señor y los continuos favores que al engrandecimiento del pueblo ha prestado hacíanle acreedor al homenaje que ha recibido.

El pueblo de Almazán en masa tomó parte en el agasajo; el disparo de cohetes anunció el acto y los acordes de la banda municipal dirigida por el joven Sr. Andalúz y valiosos elementos de la antigua rondalla dejaron oír al pie de la casa de D. Domingo Martínez, donde se hospeda el Sr. Justo y Sánchez, lo más selecto de su repertorio; el joven Domingo Ormazabal con su potente voz cantó, al estilo de la tierra, cantares alusivos que el público premió con aplausos; diéronse vivas á D. Luis Justo y Sánchez y en medio de la reunión veíase un artístico farol con su luna que decía: «El pueblo de Almazán á D. Luis Justo y Sánchez».

Reciba D. Luis nuestro humilde homenaje que desde estas columnas le dedicamos con toda la efusión de nuestra alma.

ERNESTO DE TERMANCIA.

NOTICIAS

Marcha de tropas.—El toque de diana de un cornetín de órdenes despertó ayer á las cuatro de la madrugada á las fuerzas de artillería que procedentes de Tudela habían llegado el lunes á nuestra ciudad, con el fin de continuar su viaje de regreso á Burgos.

Poco después de la hora indicada los artilleros al frente de sus cañones emprendieron la marcha. Hoy deberán descansar en San Leonardo.

En el día que han permanecido en Soria, nuestra ciudad adquirió mayor animación que de ordinario. Es sin duda, la alegría de ver tropas en su seno, la fugaz caricia de un deseo anhelado.

Los jefes y soldados de artillería van muy satisfechos de su estancia en Soria y los primeros visitaron anteayer las venerables ruinas de Numancia.

Deseamos á todos un feliz término de jornada.

La bella señorita Consuelo Iglesias, al regreso de la gira á Matamala tuvo la gentil iniciativa de exender paciencias á cambio de donativos para los asilados. Recaudó una buena cantidad.

Mañana saldrán para San Baudilio de Llobregat 16 pobres dementes que se hallan en el Hospital provincial.

Las carreras en España.

—Acaba de publicarse la quinta edición de esta utilísima publicación, en la que se comprenden datos interesantes para los que se encuentren en situación de elegir carrera, referentes á las carreras y empleos que pueden alcanzar en España; y aun cuando constituye un volumen de más de 100 páginas en 8.º, se vende al precio de 0.75 pesetas, y la remite certificada por correo por una peseta su autor don Juan Herreros Butragueño; calle de la Salud, 13, Madrid.

Matrícula oficial.—Durante

todo el corriente mes, y en los días hábiles, de 10 á 1, se admitirá en la secretaría de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia la matrícula oficial para el curso próximo.

Los aspirantes á ingreso deben leer el anuncio que aparece en el Boletín oficial de ayer para saber las condiciones que necesitan.

Los exámenes extraordinarios del presente curso empezarán en dicho Establecimiento el día 22 de este mes.

Libro interesante.—Terminada su impresión, ha comenzado á distribuirse entre las autoridades adheridos y Congresistas, el Libro del I Congreso Nacional de la Prensa no Diaria, celebrado en Barcelona en los días 8 al 11 de Febrero del presente año.

Se trata de una obra interesantísima, pues comprende todos los importantes temas sometidos á discusión, la labor de las secciones, que fué intensa; los brillantes discursos, tomados taquígraficamente, pronunciados el día de la clausura por el Ilmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, Dr. Antolín López Peláez, y por el Excelentísimo señor Gobernador Civil de la Provincia, D. Rafael Andrande; las conclusiones votadas y lista de los periódicos, entidades y personalidades adheridas y Congresistas.

Ilustra el libro los retratos de los ponentes y de cuantos por algún concepto han cooperado á la mayor brillantez de la gallarda

manifestación de fuerza dada en dichas fechas por la Prensa no diaria española, figurando al frente de aquéllos el de S. M. el Rey que, con tanto interés ha seguido la labor del Congreso.

Con tan sólida base, es de esperar que la campaña iniciada en Barcelona tenga digna y lucida continuación en el II Congreso que, según está acordado, habrá de celebrarse en Madrid el año próximo.

Nuestra enhorabuena á cuantos han entendido en la preparación del libro que nos ocupa, por su esmerada presentación.

En San Saturio.—Por lo visto vamos á tener toros en las próximas fiestas de San Saturio. Alegrense los aficionados.

El Ayuntamiento ha accedido á la petición de las tres sociedades de recreo de esta capital de cederles gratis la plaza de toros, con el fin de dar una corrida en las indicadas fiestas. Aun no se sabe de dónde serán los toros ni quienes habrán de lidiarlos pero se va á saber muy pronto.

Del Ayuntamiento.—Se ha acordado ampliar hasta el día 30 del actual el periodo voluntario para la adquisición de las cédulas personales.

—El Alcalde Sr. Giménez con la Comisión de jardines y arbolado, son los encargados de estudiar y designar el sitio y día para celebrar en nuestra ciudad la Fiesta del Arbol. Es casi seguro que tendrá lugar en las próximas de San Saturio. Las 840 ptas. concedidas para este fin están ya en poder del Sr. Ingeniero jefe del Distrito fo restal de la provincia.

Obituario.—Ayer dejó de existir en esta ciudad, D. Marcelino García Gómez, á los 59 años de edad.

Desde hace mucho tiempo, el que fué querido amigo nuestro venía padeciendo pertinaz enfermedad, de la que ha sido víctima, por fin.

Marcelino, como cariñosamente le llamábamos todos los sorianos disfrutaba en nuestra capital de general estimación y de muchas simpatías, bien demostradas en el acto del entierro verificado en la mañana de hoy que ha estado concurridísimo.

Durante muchos años fué cartero mayor de la administración principal del Correo en esta ciudad y de aquí su sobrenombre popular *Carterrillo*.

En la conducción del cadáver y en la misa de cuerpo presente, el duelo ha sido presidido por el muy digno y celoso Administrador de Correos D. Millán Lorente y por individuos de la familia. Reciban esta y sus apenados hijos el testimonio de nuestro pésame y descanse en paz el querido amigo.

El trabajo en Francia.

Tenemos noticias particulares de que la mayoría de los obreros que se encuentran en esta nación han manifestado deseos de que se les socorra ó ayude para que puedan regresar á España, debido á que el trabajo escasea como consecuencia del enorme número de obreros argelinos que últimamente ha llegado. La situación, pues, de esos jornaleros españoles, muy crítica por lo visto, puede servir de útil aviso á los obreros en general.

Robo.—A un vecino de Montenegro, según parte de la guardia civil de Matabreras, recibido en el gobierno civil, le han robado un

macho en su misma casa, sin que tenga sospechas de quién ha podido partir tan mala idea.

Intento de robo sacrilego.—En la ermita de Ntra. Sra. del Carrascal, de Castilfrío, intentaron cometer un robo sacrilego algunos ladrones, y, al efecto forzaron las puertas del templo.

Afortunadamente los objetos de valor estaban en sitio seguro y los ladrones fracasaron en su intento. Se hacen gestiones para descubrirlos.

Por orden del Alcalde de San Leonardo, la Guardia civil ha detenido al reguidor sándico de aquel Ayuntamiento D. Pedro Martín que se había ausentado de la mencionada villa sin permiso de la autoridad municipal y llevándose en su poder algunos fondos de que es recaudador y que el alcalde necesitaba con motivo de la llegada de las tropas de Artillería.

VIAJES.—Anoche salieron para Madrid el respetable inspector del cuerpo de Correos D. José María Jalón y su distinguida esposa y bella hija. A despedir á los señores de Jalón bajaron á la estación del ferrocarril muchas de las amistades con que cuentan en nuestra capital; para Ateca y otras poblaciones de Aragón D. Antonio Pérez Sevilla y señora; para Madrid, el culto oficial del cuerpo facultativo de Archiveros y Arqueólogos D. Juan Muro y Monge; para Córdoba, León García Bartolomé y familia.

Han llegado: de Yanguas, doña Consuelo G. Almarza de Sancho.

En Vinuesa ha fallecido repentinamente un pobre anciano, mendigo, que andaba por las inmediaciones de aquella villa.

El próximo domingo á las diez y media de la mañana se celebrará solemne función religiosa en la ermita de Ntra. Sra. del Mirón en honor de la Virgen en el Misterio del Dulce Nombre.

Habrà Misa solemne, cantada por la Capilla de Música y sermón á cargo del virtuoso sacerdote y culto profesor de Filosofía D. Mateo Rioja Rubio.

El lunes á las ocho de la mañana en la misma ermita se celebrará un funeral en sufragio del alma de D. Cándido Bartolomé fundador del acto religioso del día anterior.

Para el día 14 del corriente está señalada la subasta de las obras de un puente de hormigón armado sobre el río Duero, en el camino vecinal del pueblo de El Royo á Toledillo con presupuesto de contrata de 56.093,49 pesetas, consignadas para el año actual 19.870.14 y las 36.153,35 restantes para el año próximo.

Esquelas de funeral, clase superior, á 5 pesetas 100

en la imprenta de este periódico

Se halla vacante el cargo de habilitado de clases pasivas del Magisterio de primera enseñanza de la provincia de Soria, con fianza de 11.891,55 pesetas. Se proveerá en el plazo de quince días á contar desde el tres de Septiembre actual.

El sábado último no pudo celebrarse sesión municipal por falta de número.

Por haber originado algunos destrozos en una casa de lococinio,

han sido denunciados ante el juzgado municipal dos jóvenes de esta localidad.

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, en la República Argentina, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, 2440 Buenos Aires.

ULTIMA HORA

(POR TELÉGRAFO). MADRID, 9, (4 tarde).

De Nueva York á Vigo Viajes rápidos.

Han comenzado las gestiones para el establecimiento de vapores rápidos, por línea directa, entre Nueva York y Vigo.

De Marruecos

Los telegramas de las autoridades militares recibidos últimamente, dicen que no ocurre novedad en ninguna de nuestras posiciones.

DE LA GUERRA

La nota más saliente, respecto de la guerra europea, es que el Zar se ha puesto al frente de sus ejércitos.

Con este motivo, se han cruzado los telegramas siguientes:

«Al ponerme hoy al frente de mis valientes Ejércitos, tengo un particular empeño en enviaros los votos más sinceros que formulo por la grandeza de Francia y la victoria de su glorioso Ejército».

El presidente le ha contestado así:

«Estoy persuadido de que al tomar el mando de sus heroicos Ejércitos, V. M. entiende proseguir enérgicamente hasta la victoria final esa guerra impuesta á las naciones aliadas.

Le envío, en nombre de Francia, los votos más calurosos».

Los alemanes avanzan.

Apesar de los telegramas que se recibieron respecto de la ofensiva rusa en Luck, si hemos de hacer caso á noticias que proceden de Berlín, veremos que las fuerzas austroalemanas, después de cruzar los pantanosos terrenos con gran trabajo, continúan en su avance al Norte de Lika.

En Francia y Bélgica

La situación de las tropas beligerantes en esta región no ha cambiado y las baterías respectivas siguen desempeñando su importante papel con el continuo envío de metralla.

De Roma.

Parece confirmarse la derrota de los austrohúngaros que atacaron algunas defensas italianas en Monteneo.

La artillería de estas posiciones castigó duramente al enemigo que desistió de su empeño después de las muchas bajas sufridas.

En el bajo Isonzo han causado algunas víctimas los proyectiles austriacos.

Alemania por dentro.

La cosecha.—El precio de los víveres.

La Prensa de Berlín dice que el horizonte económico se presenta menos nublado que el año anterior, puesto que la recolección ha sido buena y no habrá que repetir los sacrificios del invierno último. Sin inquietud por este lado, el pueblo observa que el precio de los víveres aumenta á diario y que la distribución de las carnes se hace por medio de bonos como la del pan, á fin de evitar la escasez, según afirma la administración, y asegurar un reparto equitativo y justo.

Soporta, no obstante, sin protesta, cumpliendo con un alto deber de patriotismo la elevación del precio de los artículos de primera necesidad, confiando en que la fuerza de las armas y la pericia de los generales harán pronto cambiar la situación imponiendo la paz.

El cobre y la gasolina.

Alemania posee cobre en cantidades grandes, llevado de las minas de Suecia, y la escasez de caucho y de gasolina que se observa, puede ser fácilmente remediada.

La situación, pues, por ahora, es optimista, pero siempre supeditándola á una próxima paz.

De Administración.

Rogamos á nuestros suscriptores que no han hecho efectivo el pago de los atrasos que, para la buena marcha administrativa del periódico procuren abonar el importe, pues de no hacerlo nos veríamos en el dolorosísimo trance de suspenderles el envío del periódico.

INSTITUTO FISIO-DINAMICO

18, Conde del Asalto, 18, Barcelona.

El Doctor Gallego en Soria

tendrá consulta en el HOTEL DEL COMERCIO los días 15 y 16 de Septiembre para los que padezcan de enfermedades crónicas, consideradas hasta el día como incurables tales como las del Sistema nervioso, Neurastenia, Histerismo, Parálisis, Vicios de la sangre, Tuberculosis, Bronquitis crónica, Reuma, Enfermedades de los riñones, Vejiga y Matriz. Mal de piedra y de las Vías génito-urina-rias. Cirugía general.

Sección II.—Enfermedades de los ojos, Garganta, Nariz y Oído.—Especiales tratamientos del

DOCTOR BATLLE

Sección III.—Ortopedia moderna á cargo del profesor

D. JOSE AZNAR FRANCO

También recibirá visita este antiguo y reputado Ortopédico Ex-ayudante del Instituto de Berna (Suiza) los días 15 y 16 en el Hotel Comercio, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades).

Con nuestros privilegiados aparatos logramos siempre la contención absoluta de las HERNIAS y en la mayoría de los casos su curación.

CORSES ORTOPEDICOS, para las desviaciones del espinazo. Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies.

FAJAS VENTRALES, contra la obesidad y descenso de la matriz, etc.

PIERNAS, BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES, cualquiera que sea el sitio de la amputación. 5

Soria: Imp. de M. Reglero y Hnos.

Plaza de Aguirre, 2.

Medias y calcetines
Ignacia Asensio pone á disposi-
ción del público un buen surtido de
medias y calcetines de sedalina y
algodones, confeccionados á má-
quina.
Canalejas, 66, tienda, Soria.

CUPÓN REGALO

Ampliaciones fotográficas.

Bonito y elegante es el nuevo modelo
de ampliación fotográfica creación de los
grandes talleres fotográficos J. Luque de
Madrid y que, vamos á ofrecer á todos
nuestros lectores.

El Sr. Luque correspondiendo á los nu-
merosos favorecedores de ampliaciones
de regalos que deseen un tamaño mayor,
pero sin marco, nos ha remitido algunos
ejemplares de la ampliación de referencia
que es de 30 por 40 centímetros sobre ele-
gante cartulina «Bristol» de 50 por 65 cen-
tímetros con el membrete de la casa José
Luque, en oro.

La presentación es elegante y el trabajo
de tiraje y retoque inmejorable. Todo el
que desee puede visitar nuestra adminis-
tración adonde tenemos expuestos los
modelos.

Este nuevo trabajo será entregado sola-
mente por el importe del retoque y gastos
de envío que asciende á la insignificante
cantidad de 3'95 ptas. Es decir, que por
diez cupones y 3'95 se puede adquirir una
de las ampliaciones con marco ó la que
anteriormente se detalla que vá sin él.

Esperamos obtener un gran número de
encargos y advertimos que esta ampliación
aumentará considerablemente el ya gana-
do crédito de los talleres J. Luque de Ma-
drid.

Diez cupones como
el pre-
sente,
dan derecho á una
Ampliación fotográfica
Regalo de «El Porvenir Castellano».

Inquilinato.
100 recibos talonarios
75 céntis.

Imprenta de M. Reglero y Hnos.
Plaza de Aguirre, 2, Soria.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis,
raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor:
León, 13, Madrid.

BALNEARIO DE ARCHENA

Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto á 15 de Noviembre.
Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta
hasta el 15 de Septiembre.

Se pone en conocimiento de los señores banistas concurrentes á los balnearios
de Achen (Aix-la-Chapelle), Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., pueden proseguir
sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas
las eminencias médicas como insustituibles en las enfermedades artríticas y
reumáticas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es
el medio más eficaz para la curación del reuma en todas sus formas.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidrote-
rónica completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desin-
fección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sis-
tema de la Casa J. A. John (Alemania); Telégrafos, Correos, Capilla,
Gran Casino, Teatro-Tine (función todas las noches), Delicioso parque
y mesa de régimen todo el año, Cuatro magníficos hoteles al al-
cance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, des-
ayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente); Gran Hotel
de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVAN-
TE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pe-
setas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 ptas. Todo banista hospedado en
alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 15 por 100 sobre
el precio de la habitación en quince ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus
del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio
Irueta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo banista, antes de ponerse en ca-
mino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itiner-
ario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose
al dueño de los cuatro Hoteles: **BASILIO IRURETA, Balneario de Ar-
chena (Murcia).**

LA ARAGONESA

Frutería de Gonzalo Irigoyen.-SORIA

Marqués del Vadillo, núm. 1.

Pongo en conocimiento del público que ha quedado instalada una tien-
da de frutas de todas clases, de Aragón, Valencia y Murcia y que se ex-
penderán á precios económicos.

PUBLICIDAD

En 1.^a plana

Línea cuerpo	8	0'10 pesetas.
Idem idem	10	0'15 »
Idem idem	12	0,20 »

En 2.^a ó 3.^a plana

Línea cuerpo	8	0'05 pesetas.
Idem idem	10	0'10 »
Idem idem	12	0'15 »

En 4.^a plana

Precios especiales.
Para comunicados y remitidos rí-
gen en este periódico los precios si-
guientes: línea del cuerpo 12, 0'60
pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8,
0'30.—En los comunicados ó remi-
tidos de ley por cada línea que ex-
ceda del espacio correspondiente,
el duplo de los precios anteriores.
Esquelas mortuorias
A dos columnas, 6,50 pesetas.
A tres id. 9,50 »

Trabajos fotográficos José Luque Nestal Ampliaciones fotográficas inalterables. Reproducciones

Talleres y oficinas: **Colegiata, 5, Madrid**

Pinturas al óleo, pastel y acuarela.

Miranda, sastre

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita
Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes ve-
ces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.
Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALENILLA
Canalejas, 9.

En esta imprenta se
imprimen esquelas de de-
función á precios muy
económicos.

Variado surtido en es-
quelas de fantasía. Las
tenemos también, de cla-
se muy buena, á CINCO
PESETAS el ciento.

Recordatorios para ni-
ños y personas mayores,
de última novedad y co-
rrientes. Se imprimen,
con la fotografía del fina-
do.—Plaza de Aguirre, 2.

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Agua curativa del reumatismo en todas sus formas, gota,
artritis, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, en-
fermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.
Gran cascada termo-medicinal, única en el mundo, y poderosa cámara de
inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del
aparato respiratorio, por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran confort, mobili-
ario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitacio-
nes amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos
paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable.
Residencia ideal para banistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid
por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones
al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid,
Boisa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las Termas
Matheu, Alhama de Aragón.

Consulta clínico-médico
quirúrgica operatoria
Licdo. M. Hernando
de la Cruz.

externo de los hospitales de Ma-
drid; con pensión honorífica en su
carrera; miembro titular de varios
Congresos Especialidad en cirugía
general y operaciones.—Médico
oculista.—Ginecología y partos.
Consultas y operaciones á domi-
cilio.—Gratis á los pobres
Estancias y gabinetes con los ade-
lantos modernos.
SAN LEONARDO (Soria)
En Vinuesa del 1 al 3 todos los
meses y previo aviso.

«El Porvenir».

Administración.

No se publica-
rá ningún comu-
nicado, gacetilla,
ó anuncio, sin
abonar antes su
importe.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social, MADRID, Espoz y Mina, 6.
CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios. SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.
SEGUROS sobre la vida. SEGUROS contra incendio de la cosecha.
SEGUROS de transportes marítimos. SEGUROS de paquetes postales.
SEGUROS de transportes terrestres. SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco As-
turiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm 6.

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni
aguas que curen con la segu-
ridad y rapidez que éstas, los
catarras crónicos de la nariz, bron-
quios y pulmón; evitan las pre-
disposiciones á contraerlos
y la tisis.

Magníficas y nuevas re-
formas en las salas de inha-
lación y en los Hoteles, dota-
dos de instalaciones moder-
nismas. Telégrafo, teléfono,
giro postal, ferrocarril a
Santander y garage. Pídase
la nueva Guía al administra-
dor del Balneario (Liérganes-Santander).

Pescados frescos.

Los mejores, los preferidos por las per-
sonas de buen gusto se le facilitarán en

La Coruñesa,
Canalejas, 53, (esquina á los soportales)
SORIA

Esta tienda está en perfectas condiciones de higiene y
salubridad.—El fresco, remitido por la gran casa de Ma-
drid La Coruñesa, procede de los mejores puertos de España
Se admiten encargos para bodas, bautizos, y fondas.

Si no es usted suscriptor y desea recibir
este periódico, llene este Boletín y remítalo.

El Porvenir Castellano.

D. _____ de _____
calle de _____ núm. _____ se suscribe por
un _____ (semestre ó año).
de _____ de 191_____
Firma del suscriptor.

IMPRESOS

Los más económicos, puede adquirirlos en la imprenta de
M. Reglero y Hermanos. Tarjetería, trabajos comerciales y
para oficinas.—Esquelas mortuorias y recordatorios.—En
virtud de concurso, esta casa suministra todos los impresos al
Excmo. Ayuntamiento de Soria. Etiquetas á varias tintas.
Se imprimen recordatorios con la fotografía del finado.